

I.-	Funcionario	: Fernando Sebastián Escobar Sandoval
	Departamento	: Departamento de Turismo
	Decreto (contrato)	: 420 / 21 de enero 2025
	Centro de costo o ítem	: 15.05.01
	Nombre Programa	: Programa de Desarrollo Turístico

II.-	Boleta Número	: 24
	Fecha Boleta	: 30-10-2025
	Valor Bruto Boleta	: \$873.069
	Valor Cuota según Contrato	: \$873.069

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Entrega información turística, verbal y escrita, como planos de Temuco, mapas ruter, guías de servicio y otro material a turistas regionales, nacionales y extranjeros.
- Participar en la entrega de material promocional en ferias y eventos promocionales de apoyo a empresas y emprendedores de la planta turística comunal.
- Ejecutar guiados con relato histórico de la ciudad en el servicio de City Tour a lo menos 1 vez por semana, por los principales atractivos de la ciudad, entregando un relato histórico, turístico, patrimonial y cultural de la comuna.
- Mantener registro y actualización de base de datos de la planta turística comunal (servicio de alojamiento, transporte, alimentación, esparcimiento y otros) mediante salidas a terreno para verificación y catastro de la planta turística de la comuna.
- Registrar el número de atenciones diarias que se realizan en la oficina de información turística y entregar informe estadístico mensual.
- Realizar 2 talleres anuales, en temáticas de conciencia turística, patrimonio y otros temas pertinentes al desarrollo del turismo en la comuna.
- Entrega de material de apoyo turístico a diferentes entidades públicas y privadas.
- Aplicar encuestas de satisfacción relacionadas con los servicios que entrega la oficina de informaciones, los servicios guiados y servicios guiados que se generan.
- Participar en la recepción y atención de público asistente a las actividades organizadas por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, tales como guiados patrimoniales por el cementerio general, actividades masivas que fomenten la cultura y el turismo, ferias y festivales, entre otras.

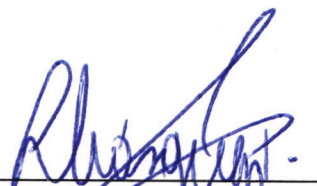
IV.- Detalle labores realizadas en el mes de octubre 2025:

1. Atención y entrega de información turística verbal y escrita a turistas nacionales e internacionales, entrega material impreso, planos de la ciudad, mapas ruterios, guías de servicio y otros en las oficinas de informaciones turísticas. (plaza y centro Mercado Modelo).
2. Realización de 3 guiados turísticos servicio de city tour visitando los principales atractivos de la ciudad.
3. Atención virtual mediante correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas
4. Registro diario de atención a turistas nacionales e internacionales, incorporando los datos obtenidos a planilla Excel para la estadística mensual.
5. Gestión de reservas de servicio city tour mediante correo electrónico.
6. Participación en reunión con el equipo de trabajo para coordinación y planificación de las actividades a realizar.
7. Difusión mediante canal de información turística, de actividades organizadas por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
8. Entrega de bases y fichas de inscripción para el concurso "2da versión Corrida de Garzones y primera competencia de Camareras" organizada por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
9. Avance en el catastro de atractivos turísticos de la ciudad de Temuco, incorporando imágenes de los sitios de relevancia turística (Monumentos, Humedales, Parques, Museos, etc.)
10. Entrega de invitaciones de cortesía de la actividad latinoamericanas "Encuentro de danzas folklóricas" colaboración otorgada por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
11. Colaboración en la actividad "2da versión de corrida de garzones" desarrollada en la Calle Arturo Prat de la Plaza Aníbal Pinto por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Fernando Sebastián Escobar Sandoval
Prestador de Servicio



Leslie Vásquez Troncoso
Encargada de centro de costos (S)

